



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera
INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 52

Salamanca, Octubre de 1918

Año V

¡ALBA DE TORMES....!

La muerte de Santa Teresa de Jesús

EN esta tarde de Octubre del año 1582, víspera del pobrecito de Asís, pardos nubarrones eran empujados por el huracán... Es media tarde y sin embargo es tan escasa, tan gris, tan débil la luz que dejan escapar las tupidas nubes, que se creería que llegaba el véspero invernal.

La villa ducal, asentada en el otero, al cobijo de la mole del Castillo señorial, con sus tejados rojizos y sus paredes pizarrosas está nimbada de una luz mortecina y fría.

De vez en cuando discurren por la pina calle enguijarrada, que sube del Convento de las Madres, algún fraile con la capucha echada, alguna mujeruca que se arropa en la parda sayaguesa; acaso dos rapaces tiritones y descalzos pasan comiendo un gajo de uvas, y algún viejo con la anguarina mangada y apoyándose en el grueso báculo sube lentamente mirando al suelo.



En los alrededores del Convento de las Madres se percibe ya un hálito de pesadumbre y de intranquilidad... Entran y salen de preguntar en el torno nuevas de la enfermedad de la Madre Teresa... Los Duques tienen aposentado un correo a posta para transmitir a cada momento noticias del estado de la Madre... En las casonas de los ricos hombres de la villa ducal, en los estrados, no hay otra conversación; y el pueblo, el pueblo, ¡el alma popular que siente tanto sus cosas! transmitía de casa en casa como rosario de tristezas todos los incidentes de la enfermedad...

¡Ah!... Y de todo aquel misterio, y de la tristeza de aquellas almas y de las nieblas de aquel tristísimo ocaso estaba la causa en la celda pequeña, alrededor de una pobrísima cama donde fallecía una humilde monja... ¡Poder de la santidad y de la misericordia de Dios!

Ya sabían todos la noticia. La Madre Teresa se ha agravado tanto, que esta misma tarde, al anochecer, recibirá el Santísimo Viático. Va a cerrar la noche... el huracán sigue azotando los cristales... Los vecinos espían las lucecitas del Convento.

Ya suenan las campanas...

En esta hora suprema y misteriosa, el Pan de Vida Eterna, el Dios Omnipotente, la Suma Bondad, el Bien Absoluto, nuestro Dios Santísimo y misericordiosísimo cruza los pobres claustros del Convento de las Madres de Alba para ir a la celda de Teresa de Jesús.

¡Dios mío muy amado...! Que yo, pobre pecador, pudiera siquiera vislumbrar la solemne y santa escena...

La Santa, al sentir que llegaba el cortejo de Su Majestad ¡con qué dulces ojos miraría a su buen Jesús resplandeciente en la Hostia Inmaculada! El calor de la fiebre sería nada comparado con el fuego de su alma deseosa de unirse con el dulcísimo Esposo...

En derredor del pobrísimo lecho las monjitas con candelas encendidas, transidas de pena y de emoción, son los únicos testigos de la escena soberana... Allí estaban, a su lado, la fiel y humildísima Ana de San Bartolomé, que hoy ya recibe culto en los altares, Sor María de San Francisco, la enfermera de la Santa Sor Catalina de la Concepción, la Madre Catalina del Santo Angel de la Guarda.....

Pluma mía, tosca y pecadora, tente y no quieras atreverte a lo que jamás podrías expresar. Que el alma se interne en lo más hondo de la meditación, que en silencio sienta temor y alegría, dolor y gozo, regocijo y espanto, que envidie a los átomos de polvo invisible sólo por hallarse presente al prodigio, por sentir aquel anticipo de la glo-



SANTA TERESA RECIBIENDO EL SANTO VIÁTICO

ria, aquel triunfo de la vida sobre la muerte, ver aquel rostro resplandeciente, aquellos ojos de cielo, con luz vivísima, aquella boca, panal y fuente de castísimas y muy discretas palabras, aquella frente de altos pensamientos, aquellas manos menudas y finas, todo, todo, lo que era aquella divina mujer, la más grande, la más humilde, la más sabia, la más santa, la más discreta, la más hermosa después de la que Dios quiso que fuera dechado y ejemplo de todas las virtudes, de todas las bellezas y de los más purísimos amores, la Virgen Santísima, su benditísima Madre, en el momento solemnísimos de su comunión postrera, para poco más tarde comulgar en el cielo, gozando de la presencia del dulcísimo Jesús, por quien suspiró en todos los momentos de su existencia...

Que lo diga la beata Ana de San Bartolomé, que cuente cómo murió Teresa de Jesús su más fiel amiga la *iletrada* Secretaria:

«Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta ansia de su vida, vino sobre ella una luz y magestad tan grande, que me divertí á mirarla, y dijéronme que venían por su alma, que si yo quería que se quedase.—Yo dije que no, aunque lo sentía...

Expiró toda llena de gloria».

Y las monjitas, fuera de sí, no sabían más que hablar de que oyeron una música suavísima al expirar la Madre, que sintieron rozar en sus caras las alas de mil y mil querubes, que de su boca salió una paloma muy blanca, muy blanca, que todo el Convento olía a gloria... y hasta un pobre aldeano que ayudó al sepelio gritaba batiendo palmas que el cuerpo de la Madre Teresa olía a rosas y a jazmines, a naranjas y a limones.

¡Qué reguero de pomas, de esencias nunca percibidas iba dejando el cuerpo de la Madre...!

¡Como si después de muerta quisiera Dios nuestro Señor glorificar el purísimo cendal de la castísima carne que había velado el corazón transverberado, endiosado por los dardos del Amado...!

Y en el huerto, al amanecer el día que siguió al de la muerte de la Santa (1), floreció un almendro casi seco que extendía sus ramas junto a la celda de los prodigios... ¡Milagro de delicadísimas evocaciones...!

(1) A causa de la reforma del calendario romano este día en vez de contarse cinco de Octubre se contó 15. Y esta es la causa de que conmemoremos actualmente esta fecha como la de la muerte de la Santa benditísima.



MUERTE DE LA SANTA

Y las buenas monjitas de Alba María de San Francisco, la enfermera de la Santa Sor Catalina de la Concepción y la Madre Catalina del Santo Angel, hablaban de lo que durante el verano habían notado de extraño en el coro, pues oían un débil y muy dulce gemido, un tiernísimo lamento como el suavísimo suspiro que exhaló la Santa Madre al morir: recordaban también las luces misteriosas que aparecieron en el coro a las veces, y dos hermanas que acababan de llegar a donde las Madres estaban, añadieron que habían visto un rayo muy brillante, más que de cristal, pasar delante de la ventana de la celda donde murió la Santa Madre y que durante muchas noches una estrella más grande que las demás brillaba sobre la capilla principal de la iglesia.

¡Santa bendita, Santa del alma, Santa de nuestra España, que muramos santamente, con el dulcísimo nombre de Jesús en los labios como Vos y que El sea nuestro consuelo en nuestra agonía, que El alivie y conforte nuestro pobre corazón...!

Antonio GARCIA BOIZA.

15 de Octubre de 1918.





Exposición mística del Cantar de los Cantares

(CONTINUACIÓN)

POR tanto, las almas puras, las doncellas o *vírgenes*, como dice el texto hebreo, renunciando, advierte Calmet, a la corrupción del siglo y a la concupiscencia de la carne, son atraídas a amar primero con ternura y luego ardientemente al divino Esposo por el buen olor de los dones de la gracia y del Espíritu Santo, con que el Padre le ungió, olor que Él está siempre difundiendo para ganarlas.—En efecto, el nombre de *Cristo*, que quiere decir *Ungido*, se difundió por todo el mundo mediante la predicación evangélica y la santa conversación *cristiana*; y derramado como un bálsamo divino sobre los corazones sinceros, los sanó y los confortó y renovó y preservó de la corrupción; y así millares y millares de almas, atraídas de la suavidad de ese dulcísimo nombre, no sólo renunciaron a la corrupción y engaños del mundo, sino que llegaron a ser en breve ellas mismas *buen olor de Cristo*, para salvación de muchos (1).

Hablando de estos divinos perfumes, muy bien dice la V. M. Mariana de San José (in h. l): «No sólo este Señor que es el que los despide de Sí, sino las almas a quien toca y unge con ellos, echan

(1) II Cor., 2, 15.—«Felix mens, exclama San Bernardo (*in Cant. Serm. 12*), quae talium collectione arómatum sese ditare et impinguare curavit!... Occurrit mihi Paulus vas electionis, revera vas aromaticum, vas odoríficum et refertum omni púlvere pigmentario. *Christi enim erat bonus odor Deo in omni loco. Multae profecto suavitatis fragrantiam longe lateque spargebat pectus illud quod sic affécerat sollicitudo omnium Ecclesiarum... Decebat namque primis et purísimis aromátibus redolere úbera quae Christi membra lactarent, quorum Paulus mater erat, pro certo parturiens semel et íterum donec Christus formaretur in eis (Gal., 4, 19), ac membra cápiti suo reformarentur».*

de sí olor suavísimo, y muy de lejos se conoce en ellas que son de las que se sustentan en estos pechos divinos; porque las flores de sus virtudes son muy hermosas... Se conoce que son de las que siguen al Cordero. Y aun me atrevería yo a decir que no a solas ellas se les pega la suavidad destes preciosísimos olores, sino que todos los que las trataren llevarán sus provechos y ganancias».

Tal es, oh dulce Dueño nuestro, la propiedad de tu bendito Nombre, y tal es el nombre con que todos, aun tus mismos enemigos, te conocen: «Óleo derramado»—*Cristo, Ungido* con todas las gracias y dones para nuestra salud y regalo (1). Verdaderamente eres tal como te llaman: *Cristo-Jesús*, es decir, el *Ungido Salvador* que nos trae todos los bienes y remedios y tiene todos los encantos con que roba los corazones puros y merece infinitas alabanzas (2).

«Alaba, pues, alma cristiana, exhorta el V. Granada (*Vita Christi, in Circumc.*), alaba, abraza y besa este santísimo Nombre más dulce que la miel, más suave que el óleo, más medicinale que el bálsamo, y más poderoso que todos los poderes del mundo. Este es el nombre que deseaban los Patriarcas, por quien suspiraban los Profetas, a quien repetían y cantaban Himnos y Salmos todas las generaciones. Este es el nombre que adoran los Ángeles, que temen los demonios, y de quien huyen todos los poderes contrarios, y con cuya invocación se salvan los pecadores. Este es el nombre en que está cifrada y pendiente la vida, la salud y felicidad de todo el género humano».

¡Oh dulce Jesús, Señor nuestro! ¡Cuán admirable es tu Nombre en toda la tierra! Pues tu magnificencia se eleva sobre los mismos cielos. Verdaderamente que, de boca de los niños y de los pequeños, criados a tus pechos, has perfeccionado la alabanza, para confusión de tus soberbios enemigos (*Ps. 8, 2-3*).

«La excelencia deste santísimo Nombre, dice Fr. Juan de los Án-

(1) «Llámasete *olor esparcido*, que es decir, es tal y trasciende tanto tu buen olor, que podemos justamente llamarte no oloroso, sino el mismo olor esparcido». Fr. Luis de León, h. 1.

(2) «Nomen tuum, o Christe, effusum est... Ab unctione vocatum est. Solet autem Spiritus Sanctus hoc olei nomine apelari, juxta quod Psalmista ait: *Unxit te Deus, Deus tuus oleo*, id est Spiritu Sancto. Hoc oleum effusum est, quando haec gratia quam Christus singulariter habuit, data est omnibus electis. Unde et a Christo *christiani* dicuntur participatione nominis *Christi*. Et bene non stilatam, sed effusum dicitur oleum; quia abundanter haec gratia omnibus data est».—S. Thomas, in h. 1.

geles (*in h. l.*), se entenderá de la majestad, suavidad y utilidad dél... A la majestad pertenece haber librado el Señor en su nombre la salud de los enfermos, la resurrección de los muertos, la expulsión de los demonios,... la inmunidad en todos los peligros... *In nomine meo demonia ejicient...* (*Marc. 16, 27*)... San Pablo declaró bien la majestad deste divino Nombre cuando dijo (*Phil. 2, 10*): *In nomine Jesu omne genu flectatur...*»

Por lo que hace a la suavidad y utilidad, basta ver cómo atrae y cautiva y gana y sana y recrea los corazones... «Ungüento derramado para los hombres, añade el mismo autor, es el nombre de Jesús, el antídoto y sánalotodo que dejó el Señor en su Iglesia y quiso que se le trajese de unas partes en otras para salud y remedio de todos».—Para esto fué escogido Saulo como vaso de elección—«para que le lleve y le traiga como medicina probada para sanar almas y cuerpos.—*In nomine Jesu*, dijo San Pedro al paralítico (*Act. 3, 6*), *surge et ambula*; y luego se levantó y, saltando de placer, daba gracias al Señor. Este era el colirio de los ciegos, y es la epítima probatísima para corazones afligidos y melancólicos. Al fin, medicina que bajó del cielo: que en la tierra no la hay tan universal ni de tanta eficacia. Un Angel recibió de la boca de Dios este nombre, y con gran reverencia lo trajo al mundo y lo puso en el oído y corazón de la Virgen, y de su boca se derramó en la Iglesia... (*Luc. 2, 21*).

»*Oleum effusum nomen tuum*.—Jesús es unguento salido de las entrañas de Dios, nombre en el cual Dios se desentrañó y con que manifestó su bondad al mundo, y en el cual dió cuanto tenía... ¿Qué más tuvo que darnos—dándonos a su Hijo?—O ¿qué no nos dió dándonosle?—¿*Quomodo cum illo non omnia nobis donabit?* (*Rom. 8, 32*)...

»Por eso dijo San Bernardo que, aunque el Esposo tiene muchos nombres, entre todos es Jesús su propio nombre. Es nombre nacido y que le trae como embebido en el sér; porque cuanto hay en Cristo, como agora dije, es salud, y esa está pregonando y obrando su nombre.—Quiso el Señor que su nombre mostrase la grandeza del amor que nos tiene...

»Vino el Hijo de Dios al mundo para alegría del mundo: vino untado, vino de fiesta y de bodas; vino a desterrar las melancolías y desconsuelos de los pechos de los hombres, que no sabían sino llorar y gemir. San Pablo dijo (*Rom. 14, 17*) que «*el reino de Dios era justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo*».—Y a la verdad, estas tres cosas son inseparables: que adonde hay justicia hay paz, y adon-

de paz y justicia, hay contento y gozo perpetuo, el cual ningún suceso puede impedir ni perturbar, como lo testificó el Sabio (*Prov. 12, 21*)...

...*Por eso las doncelluelas te amaron.*—El nombre de Jesús es nombre que cunde y se embebe en el alma, como aceite (*Ps. 108, 18*), que entra hasta lo más secreto e íntimo de ella, que no deja rincón que no visite y alegre... No es nombre campanudo, que espanta y pone miedo, sino blando y amoroso, y que convida y provoca a las doncelluelas a su amor. Nombre que, puesto en el oído o pronunciado con la boca, se va entrando por la región del alma y se apodera del corazón, y le enamora y lleva tras de sí. Nombre que, conocido, pone ánimo y da confianza, para que sin miedo esperemos en el Señor. Nombre que enseña el cómo y el cuándo de las divinas alabanzas: «*Secundum nomen tuum, ita et laus tua in fines terrae (Ps. 47, 11)*. Nombre en quien está cifrado y sumado cuanto Dios hizo por los hombres, y de quien Isaías dice (*Is. 26, 8*): *Domine, ... nomen tuum, et memoriale tuum in desiderio animae meae..*

...Este es, pues, el fruto del Nombre de Jesucristo: el amor que hacia Él sienten las doncellitas, o sea las almas puras e inocentes. Primero se difunde ese óleo, es decir, la caridad divina; y luego se sigue el amor de las doncellitas...

»Este amor y deseo crece tanto algunas veces en algunas almas, que las abstrae y arrebatada de manera en alta contemplación, que salen de sí, y sube su entendimiento, con la divina luz alumbrado, a un conocimiento tan soberano, que excede al humano poder y especulación, y llega a una unión tan maravillosa con Dios, que más parece divino que humano; y entonces se harta el deseo y el amor con mucha mayor satisfacción que la que tenía en el primero».

Pero, como dice Ricardo, «el amor divino es insaciable; todo lo consume, y cuanto más aumenta, mayor necesidad y hambre hace sentir, pues dando a gustar sus delicias, enciende en insaciables deseos de otras mayores. ¡Oh buen Dios, cuyo amor es refección de alma! ¿Cómo sustentas así a tus amadores de modo que cada vez les aumente más el hambre sino porque Tú mismo eres a la vez manjar y apetito, hartura y nueva hambre? Esta dichosa hambre de Tí no sabe tenerla quien nunca te ha gustado; y para eso alimentas al alma, para hacer que te desee más y más, para enseñarla a tener esa hambre divina e insaciable».

La mística Esposa alaba y celebra ese Nombre bendito mirándolo como *óleo* o *bálsamo derramado*, cuyo suavísimo olor la confor-

ta, regala y embriaga a ella, suscitándole siempre nuevos y mayores deseos, mientras atrae y cautiva los corazones de innumerables doncellitas que por tal bien suspiran (1). Pues con esas delicadas palabras: *Óleo derramado es tu nombre...* se dan a entender, dice Petit (*in h. l.*), los vivos deseos que tienen las almas puras de ser esposas de Jesús y merecer así llevar, como tales, ese mismo nombre suyo.—*Oleo*, cuyas principales propiedades son: curar, suavizar, alimentar y alumbrar; y *derramado*, para comunicar mejor a todos sus inefables virtudes, y excitar así más el amor de esas místicas doncellas (2).

«Le sucede a esta alma, advierte la V. M. Mariana de San José (*h. l.*), que con sola una noticia interior deste Señor... siente repentinamente una suavidad entrañable, de manera que puede decir que ya para ella es venido el tiempo en que no sólo se la da la gracia por medida, sino que con abundancia se la derrama este amoroso Esposo suyo; y la sucede que con sólo oír su nombre, goza de una paz abundantísima... y las señales de sus antiguas heridas se sanan y se quitan del todo con este divino aceite.

...*Adolescentulae*... son estas almas puras y vacías de todas las cosas: esas que ya están sin ningún olor de tierra ni cosas de tierra, ésas tomarán y gustarán estos divinos olores y aceite; y teniéndole por precioso sobre toda preciosidad, se dejaron robar deste amor divino, el cual es fruto del aprecio que ha de haber en buscar y seguir a este Señor... Y si con resolución valerosa nos determináremos a ello, entenderemos y gustaremos de las dulcísimas misericordias que en este divino aceite derramado se gustan. Y así dejaremos de verdad todas las cosas y haremos lo que hizo aquel sabio mercader del Evangelio (*Mt. 13, 46*), que vendió todas sus joyas y riquezas para comprar la preciosa margarita».

«*Oleo derramado es, Señor, tu nombre*, exclama San Bernardo (*Serm. 15*). Porque este es el nombre glorioso que alumbra las almas, cuando se predica, apacienta los corazones cuando se piensa, e invocado cura todos nuestros males... Así es a la vez luz, ali-

(1) Este óleo o aceite no es como quiera, sino perfumado y capaz por lo mismo de exhalar un olor suavísimo, como verdadero *bálsamo*, simbolizando así mucho mejor la unción y carismas del divino Espíritu. Es de advertir, además, que en hebreo hay paronomasia entre las voces *semen* = óleo, y *sem* = nombre.

(2) Los Setenta dicen: «Las jovencitas te amaron y te atraieron»; y en efecto tienen esas almas puras gran fuerza para atraer a Jesús...

mento y medicamento. — ¿Por ventura no sientes esforzarse tu corazón cuando te acuerdas de este nombre? ¿Qué cosa hay que más repare los sentidos, esfuerce las virtudes, confirme las buenas costumbres, sustente los santos deseos y fomente los castos afectos y pensamientos que este nombre dulcísimo?... *Jesús* es miel en la boca, melodía en el oído y alegría en el corazón. Es además este admirable nombre medicina de las almas: si alguno está triste, entre *Jesús* en el corazón y de allí salga a la boca, y ante esta luz desaparecerán los nublados y volverá la serenidad».

Así, en efecto, le seguiremos siquiera como las tiernas doncellitas amigas de la Esposa, para que luego con el ejemplo de ella y la gracia de Él podamos llegar a amarle y seguirle en todo como adultos en Cristo, o sea como varones perfectos, que ya no lloran, pero permanecen siempre firmes, y a secas llevan su cruz y sirven a Dios y le adoran y aman *en espíritu y en verdad*.

«Pues aunque esta devoción a la carne o Humanidad de Cristo, añade San Bernardo (*Serm. 20*), sea un don y un don muy grande del Espíritu Santo, con todo creo poder decir que este amor es aún carnal en comparación de aquel en que el alma piadosa gusta no tanto del Verbo como encarnado, cuanto de este mismo Verbo como Sabiduría, como Verdad y como la misma Justicia y Santidad de Dios, con los demás atributos propios de su Divinidad, pues todo esto es Jesucristo para nosotros; habiéndonoslo dado Dios Padre, según San Pablo (*I Cor., 1, 30*), para que sea *nuestra sabiduría, y nuestra justicia, santificación y redención*. Porque ciertamente, ¿quién dirá que es igual el amor del que tiernamente se compadece de Cristo crucificado y con facilidad enternece con la suave memoria de su Pasión, se mantiene en todo lo que es saludable, piadoso y honesto, con el de aquel que siempre está abrasado del celo de la justicia, que siempre está vivamente animado para defender la verdad, y que pone todo su conato en el conocimiento y conservación de la sabiduría...? Cotejando, pues, los efectos de un amor con otro, ¿no conocerá cualquiera manifiestamente que este espiritual es más elevado y perfecto que ese otro que hemos llamado carnal o como carnal?... Pero aunque no tan perfecto, es éste sin embargo muy bueno y bastante eficaz para triunfar del mundo y de la concupiscencia...; y por medio de una fe viva, irá creciendo y volviéndose espiritual, llegando a toda su plenitud cuando con los auxilios del Espíritu Santo tal vigor sientan las almas, que ni los mayores trabajos y tormentos, ni aun la misma muerte, sean capaces

de apartarlas de las sendas de la justicia ni del amor y caridad de su Esposo».

El alma que pertenece al número de estas doncellas, dice San Lorenzo Justiniano (*De casto Connubio Verbi et animae, c. 18*), puede entrar en el atrio del Rey, mas no en sus habitaciones, recibe regalos, pero no ósculos, y llena de confusión ve cómo entra la Esposa mientras a ella la dejan fuera. Sin embargo se anima esperando ser al fin introducida en pos de ella y conseguir con súplicas lo que no pueda con méritos: «Nam etsi transactarum confidit se indulgentiam recipisse culparum, non tamen laetari audet tamquam Sponsa singulari privilegio charitatis. In commune ingressa est atrium Regis, sed non in arcanum Sponsi cubiculum. Recipi múnera, nequaquam autem óscula, vidit introëuntem Sponsam, et pudore perfusam se foris derelictam... Consolatur tamen se prophético sermone, qui ait (Ps. 44): *Abducentur regi virgines post eam...* Nam et plerumque quod non praevaluit amor, potuit humilis longanimitas, et quod non impetravit meritum, obtinuit importuna petitio» (1).

Así, añade, nadie tiene por qué desmayar y todos deben confiar en la bondad del Verbo; el tardar en recibir no impide que uno reciba a su tiempo un bien centuplicado: «Nemo de Verbi bonitate diffidat, nemo de se desperet. Plerumque quod dari differtur ad tempus, suo deinde témpore traditur centuplicatum, similiter et qui postremus ad nuptias accessit, primus recubuit».

Todos deberíamos, pues, repetir con el mismo Santo Doctor (c. 19): ¡Ojalá que mi alma, ya que es indigna de ser mirada como esposa, mereciera ser tenida por la última de las doncellitas! *Non enim sponsae me vindico dignitatem. Utinam vel adolescentularum inveniar minimus!*

Por tanto, imitando a esas místicas doncellas, exclamemos todos

(1) «Excubemus pro fóribus qui minus perfecti sumus, spe gaudentes, decía conforme a esto San Bernardo (*In Cant., Serm 14*). Sponsus et Sponsa soli interim intus sint, nullo corporeorum phantásmatum perturbante tumultu. Turba vero adolescentularum, quae absque hujusmodi inquietudinibus esse non possunt, foris expectent. Expectentque secure, scientes ad se illud spectare quod legunt: *Abducentur Regi virgines post eam; próximas ejus afferentur tibi..* Et hae et illae sane proficiant, non deficient neque fatigentur, etsi necdum plene in se sentiunt unde dicant et ipsae: *Oleum effusum nomen tuum...* Tamen si magistrae vestigiis pressius inhaerere student, effusi olei saltem odore delectabuntur, et incitabuntur etiam de odoris perceptione cúpere et quaerere potiora».

con el gran San Agustín, cuando su alma, vuelta como una de tantas, decía (*Meditac., c. 36-37*): «¡Dulcísimo, benignísimo, amantísimo, amadísimo, preciosísimo, deseado, amabilísimo y hermosísimo Señor! Yo os suplico infundáis en mi corazón la abundancia de vuestra dulzura y caridad, para que ni desee ni piense cosa alguna terrena, sino que a Vos ame solamente y a Vos solo tenga en la boca y en el corazón. Escribid en mi alma con vuestra propia mano la suave memoria de vuestro dulcísimo Nombre, de modo que no haya olvido que jamás pueda borrarla... Dadme también aquella evidente señal de vuestro amor, que es una perenne fuente de lágrimas, que... publiquen cuanto os ama mi alma, pues no puede contenerlas en fuerza de la dulzura excesiva de vuestro amor... Haced que corra yo tras de Vos, siguiendo la fragancia de vuestros preciosos aromas, y corra llevándome Vos y guiándome para que no desfallezca...»

Fr. J. G. ARINTERO, O. P.

(Continuará).





Estudios de investigación histórica

D. Pascual de Aragón, Rector de la Universidad de Salamanca (1638-39)

EN la lista de Rectores de la Universidad de Salamanca ocupa un lugar también D. Pascual de Aragón, que más adelante había de llegar a ser Cardenal-Arzobispo de Toledo, hijo, como los dos Rectores de que nos hemos ocupado en los artículos precedentes (1) de los duques de Cardona y Segorbe.

No entra en nuestro propósito hacer un estudio biográfico de este personaje (2): tan sólo nos hemos de ocupar de él por su condición de estudiante matriculado en la Universidad de Salamanca.

Su venida a la Universidad, como ya hemos apuntado, tuvo lugar en la primavera de 1635, cuando sus otros dos hermanos don Antonio y D. Vicente empezaron a cursar en nuestra Universidad, pero el dato más preciso y más antiguo que de D. Pascual se conserva en el Archivo en su inscripción en los *Registros de exámenes de Gramática*.

Prescindiendo de otro género de consideraciones (3), creo que la

(1) LA BASÍLICA TERESIANA, pág. 252-6 y 283-7 de este año.

(2) De todos los libros que hemos tenido ocasión de examinar, los que traen datos más completos para la biografía de D. Pascual son la conocida *Historia del Colegio de San Bartolomé*, del Marqués de Alventos, t. II, y la *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española* del difunto Académico de la Historia D. Francisco F. de Béthencourt, que dedica a los tres hermanos, Antonio, Vicente y Pascual las págs. 80-90 del t. IX. Hablando de D. Pascual dice que merece biografía más dilatada de la que le puede consagrar en su obra. Por nuestra parte nos creemos vedados de hacer tal salvedad ya que nuestro propósito no es otro que ayudar a futuros investigadores.

(3) Entre otros, el culto y erudito colaborador de esta Revista D. Angel Le-

forma de redacción de tales inscripciones se debía al deseo de evitar suplantaciones, ya que en ellas no sólo se hacen constar la edad y la naturaleza, sino las señas particulares del examinando. Este es cejijunto, aquél tiene una cicatriz junto al degolladero; no faltan los que tienen lunares en el rostro, o son pecosos de viruelas. Es de sentir que se hayan perdido todos los del siglo XVI, pero aun los que hay, tienen un valor histórico indisputable, si es que no le reconocemos ese otro de que antes hablamos.

En tales *Registros* hemos tenido la fortuna de hallar la aprobación de D. Pascual de Aragón en el examen de Gramática, y, por consiguiente, darle por hábil para oír ciencia; pero a D. Pascual no le hacía falta ninguna seña particular que le distinguiera de los muchos estudiantes matriculados en la Universidad, porque le bastaba con la de ser hijo de los Duques de Cardona, y así la inscripción sólo dice: «Don Pascual de Aragon, hijo del Duque de Cardona, de 10 años (1), a Canones, en 20 de Junio de 1635 años.—Barcelona (*diocesis*)».

Esta inscripción es del mayor interés, ya que con ella no podía alegar la Universidad que desconocía la edad de D. Pascual cuando tres años después fué elegido Rector. ¿Podrá pensarse que un niño habría de poder desempeñar el cargo de Rector, si este cargo exigía algún conocimiento de los problemas de diversa índole que afectaban a la Universidad? Con frecuencia se estima como un mérito, hablando de los hombres del pasado, haber sido Rectores de la Universidad salmantina, pero eso no pasa de ser una afirmación gratuita, que la realidad se encarga de negar, aunque los que no la conocen se dejan alucinar por la semejanza de nombres, y deducen equivocadamente una semejanza de derechos, cuando nada hay más inexacto.

Bethencourt en su obra, ya citada, rectifica con acierto, en algunos puntos, al Marqués de Alventos, y apunta datos desconocidos tocantes a la juventud de nuestro Rector. Nos dice que fué bautizado en Mataró en 11 de Abril de 1626 (2); que Urbano VIII le

desma, al ocuparse de ellos en un estudio presentado en el Congreso de Estudios vascos de Oñate, los considera curioso precedente que debe figurar en la historia de la Antropología.

(1) No eran *diez* años, sino *nueve cumplidos* (como se comprueba por lo que después diremos) la edad de D. Pascual cuando se examinó. Sin duda les pareciera demasiado prodigio ser buen latino a edad tan temprana.

(2) No dice si la fecha la ha tomado de los Registros de bautizados, pero es

hizo gracia en 1633 de la dignidad de Arcediano de los Pedroches, en la iglesia de Córdoba (dignidad que producía unos 1.500 ducados de renta) y que tomó de ella posesión por poderes en 20 de Noviembre de 1634. Era, pues, Arcediano de los Pedroches cuando vino a Salamanca.

Hablando de sus estudios dice Béthencourt: «Educado primeramente por el Dr. Don Francisco de Dou, eclesiástico de singulares prendas... fue recibido Colegial en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca el 13 de Diciembre de 1642». Y en otro lugar añade: «Legó su soberbia librería al Colegio... en que había hecho sus primeros estudios». Con todo el respeto que nos merece la obra de tan insigne historiador, y aun apreciándola en lo mucho que vale, no podemos menos de llamar la atención sobre estos párrafos, disculpándolos en atención a que el difunto historiador se especializó en estudios de genealogía y heráldica, mas no en cuestiones histórico-universitarias. La educación que D. Pascual recibiera del doctor Dou pudo ser anterior al examen de Gramática que hizo en Salamanca en 1635, que le declaró lo suficientemente impuesto en La-

presumible que así sea. A título de curiosidad vamos a añadir la siguiente nota tomada del expediente de linaje de D. Pascual de Aragón, que se conserva en el Archivo de la Universidad (sig. IV-1, leg. 10). Cuando el Colegial D. Pacían Soler, estando en Cardona, quiso y no pudo ir a Mataró a sacar la partida de bautismo por causa de la guerra, hizo información en Cardona, y dos habitantes de la villa, que *se hallaron presentes* en Mataró al bautizo de D. Pascual, declararon que había tenido lugar en la iglesia parroquial de la villa, mas no debían estar muy seguros de la fecha, y el amanuense escribió *mil seiscientos veinte*, y dejó un hueco para que el informante lo llenase en mejor ocasión. Soler fué después a Zaragoza, y allí tomó declaración a D. Luis de Aragón, Duque de Segorbe, Cardona y Lerma, padrino y hermano de Pascual; el Duque dijo que el bautizo fué en ABRIL DE 1626. Pero después tomó declaración al Dr. D. Pedro Juan de la Guardia, Canónigo de Córdoba, que también *se halló presente* al bautizo y dijo que había tenido lugar en *Marzo de 1622*. Soler, ignoramos la causa, dió fe a las palabras del Canónigo, y aunque no nos haya sido dable averiguar los medios que utilizó el Canónigo para imponerle su erróneo criterio, es lo cierto que en el expediente en cuestión los huecos que había dejado en Cardona los llenó añadiendo la palabra *dos*; en las declaraciones del Duque tachó la palabra Abril y mandó escribir entre líneas *Março*, y sobre el seis del año escribir en caracteres gruesos la palabra *dos*. La única que aparece sin enmienda es la afirmación del Canónigo que señaló una fecha cualquiera. Quizá de la lectura de las Constituciones del Colegio se podría sacar alguna clave que aclarase el misterio; porque en ellas se ordena no pueda ser ninguno colegial sin tener los 20 años, y D. Pascual de Aragón estaba lejos de cumplirlos cuando se hacía la información en 1642.

tinidad para hacer estudios de Facultad; y hasta pudo continuarla en Salamanca viniendo de Ayo de los hijos del Duque de Cardona. Pero los primeros estudios los hizo D. Pascual asistiendo a los generales de la Universidad como simple estudiante, ya que para ingresar en los Colegios mayores tenían necesidad los opositores de ser Bachilleres, y en ellos permanecían, después de recibido el grado, cierto tiempo, perfeccionándose en los estudios. Que así ocurrió nos lo muestran infinidad de documentos.

Al día siguiente (21 de Junio de 1635) de haber hecho el examen de Gramática se matriculó en las Facultades de Cánones y Leyes, y con la asistencia que tuvo aquel verano, y la que tuvo en el curso siguiente, en el que también estuvo matriculado (1), pudo probar un curso de Decreto y otro de Instituta desde 21 de Junio de 635 hasta mediado de Febrero de 636; y otro de Decreto y Decretales desde 16 de Febrero hasta Septiembre de 1636 (2). Siguió matriculado durante los cursos de 1636-37 y de 1637-38. Cuando iba a cursar el último año (1638-39), en el primer escrutinio hecho por el Claustro de consiliarios en 5 de Noviembre de 1638 el Rector que iba a cesar propuso para sucederle a D. Pascual de Aragón, y fué aprobada la propuesta *nemine discrepante* en el último escrutinio celebrado el día 10. Aceptó el cargo el día 11, y el mismo día convocó al Claustro pleno para presentarse ante él, y dar las gracias a la Universidad por la honra y merced que le habían hecho, otorgándole la misma distinción que a sus hermanos Antonio y Vicente; quizá sobrecogido al verse presidiendo aquella junta, hombres unos encanecidos por los años, otros en todo el vigor de su juventud, no pudo menos de declarar que «sus tiernos años no se pueden prometer buena dirección en los negocios arduos de la Uniuersidad»: D. Pascual de Aragón tenía entonces 12 años.

Para todos cuantos hablan de la importancia del cargo de Rector en la Universidad de Salamanca, sírvales esto de advertencia. No había bastado la Real Carta de Felipe III (3) recomendando que los Rectores tuviesen a lo menos veinte años, para evitar el mal. Las elecciones de Rector durante la primera mitad del siglo xvii, a pesar de tales advertencias, siguieron recayendo en los vástagos de la pri-

(1) Las inscripciones de matrícula de D. Pascual de Aragón se hallan en los *Registros* correspondientes en la sección de Nobles y generosos.

(2) *Registro de probanzas de cursos* de 1636-37, fol. 85.

(3) Citado en *LA BASÍLICA*, t. IV, pág. 234.

mera nobleza, cualquiera que fuese su edad, y el prestigio de la autoridad rectoral se perdió, porque no teniendo los Rectores edad ni aun para discernir el papel decorativo que habían de representar, tenían que ser guiados en él, como nos lo dice la referida provisión real, por sus Ayos o por algún Doctor, que con maña y destreza se apoderaba de la voluntad del Rector. Cuando el apasionamiento de los ánimos originaba con frecuencia cuestiones en los Claustros que ni el Maestrescuela, amenazando con la excomunión, llegaba a apaciguar; y el Corregidor de la ciudad pretendía, con la ayuda del Consejo Real, someter a su jurisdicción a los estudiantes díscolos que ensangrentaban con sus reyertas las calles de Salamanca, era realmente un síntoma de manifiesta decadencia obligar a un niño a lucir las insignias rectorales.

Sin pena ni gloria D. Pascual de Aragón desempeñó el cargo de Rector hasta 27 de Mayo de 1639 en que recibió el grado de Bachiller en Cánones, y al día siguiente hizo renuncia del Rectorado por tenerse que ausentar.

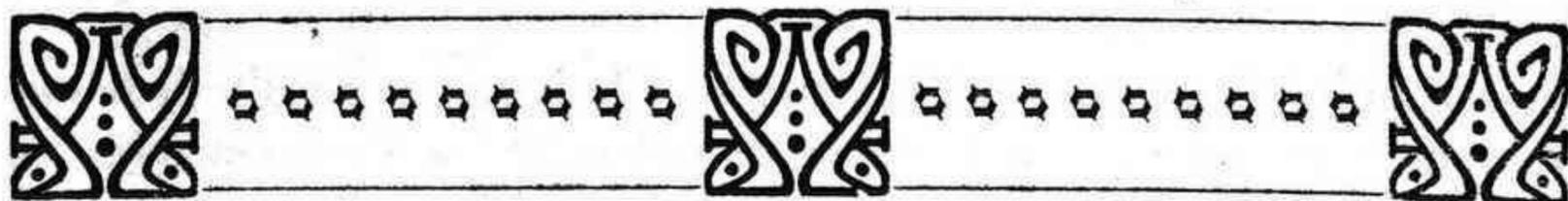
Elegido colegial del de San Bartolomé en la fecha ya conocida de 1642 parece hallarse de nuevo en Salamanca: su nombre figura en los *Registros de matrículas*, como colegial hasta el de 1647-48. En 11 de Marzo de 1649 recibió el grado de Bachiller en Leyes, y días después (30 de Marzo) recibía el de Licenciado en la misma Facultad (1). Al hacerlo constar en el acta se dice que era «Capellán del Colegio mayor de San Bartolomé».

Los hechos posteriores de su vida no guardan relación con su vida académica, y no tenemos para qué ocuparnos de ellos.

A. HUARTE.

(1) Aunque algunos de estos datos no están conformes con los que se dan en Béthencourt y el Marqués de Alventos, los hemos rectificado teniendo en cuenta los asientos de los *Registros* correspondientes, conservados en el Archivo.





A mi patrona Teresa de Jesús

En tu día nací. Clara centella,
sobre mi cuna dibujó el destino;
que al punto de nacer Dios me previno
blando camino y amorosa estrella,

Luego en la ruta abandoné tu huella,
Santa Doncella; el resplandor divino
de tu estrella perdí; perdí el camino,
y ando sin tino y con mortal querella.

Mas, peregrino de la noche oscura,
siento el fino aguijón de tu ternura
por donde quiera que mis pasos nuevo.

Tú morías porque no morías,
clava tu dardo en las entrañas mías;
¡muera de amor para nacer de nuevo!

Ricardo LEON,
de la Real Academia Española.

crucifijo



IMAGEN DE SANTA TERESA QUE SE VENERA
EN LAS MADRES CARMELITAS DE ALBA.



EL CONVENTO DE ALBA

Fué hecha la fundación de este convento en 1571 por Santa Teresa, empezando por recibir en donativo una casa de Francisco de Velázquez, intendente de los Duques de Alba, a la cual adiciona la Santa otras inmediatas, mediante escritura en que así consta: hiciéronse por los años de 1588 y 1615 obras en la capilla de su primer enterramiento, y mediante la compra de otras varias casas se formó una plazuela delante del convento. Por esta época la Iglesia sólo ocupaba la parte del templo que actualmente está en su medio y que se encuentra cubierta con bóveda del estilo ojival-plateresco.

En 1670, se procedió a dar mayor amplitud al templo, empezándose las obras en 24 de Septiembre de aquel año, las cuales comprendieron el crucero actual, la capilla mayor, sacristía y camarines alto y bajo; contribuyendo con cuantiosos donativos muy principalmente la reina doña María de Austria y Fr. Pedro de Salazar, Obispo a la sazón de Salamanca. Esta obra se la llamó *Obra real*, originándose un pleito con motivo de haberse negado a los antiguos patronos del convento que ejercieran su patronato sobre la nueva construcción; lo cual consta en la siguiente interesante protesta que hizo en 1687 Fr. Francisco de San José:

«Escribano que presente estais, dadme fé y testimonio a mi Fray Francisco de San Joseph, Carmelita descalzo, poder-habiente de la Madre Priora y Religiosas del Convento de la Encarnacion de Carmelitas descalzas de esta villa de Alba, por todos los negocios tocantes a dicho Convento, como en su nombre requiero una, dos y tres veces y las demás en derecho necesarias, a Don Gaspar de Sotelo, vecino de la ciudad de Zamora, compatrono que dice ser de dicho Convento, que no tome la posesión de dicho Patronato, ni

haga acto de tal Patrono en la Iglesia de dicho Convento ni en otra cualquiera parte donde lo pudiera hacer hasta tanto que haya legitimado su persona ante juez competente con citación de dicho Convento y demás interesados, y habiendolo hecho lo tome solo en lo que toca desde la reja hasta la escalera que baja a la Capilla Mayor nuevamente hecha y no mas, por ser ésta la fundacion de los fundadores, y la dicha Capilla Mayor nueva está hecha a expensas de dicho Convento y de su Magestad, que Dios guarde, y de otros bienhechores, y el suelo en que está fundada se compró a las mismas expensas. Y el patronato de dicha Capilla, es independiente de la dicha fundación y toca privativamente a dicho Convento, para disponer de él como fuera su voluntad, y la posesión que en otra forma se tomase, la contradigo y digo de nuevo y protesto su nulidad una y las veces en derecho necesarias, y para que no perjudique al derecho de mi parte y en todo tiempo conste de dicha contradicción, lo pido por testimonio y a los presentes ruego me sean testigos.... etc... firmo».

Tal como hoy se encuentra este edificio distínguese desde luego dos partes, una que forma el templo y otra que constituye el Convento; las cuales describiremos sucintamente, indicando tan sólo las circunstancias más notables dignas de señalarse, por no hacer este trabajo muy extenso.

En el templo se distinguen tres partes perfectamente definidas, por lo distinto de su Arquitectura y por lo diferente de sus proporciones y formas; tanto en el interior cuanto en el exterior del edificio. Son éstas; una de planta rectangular al pie de la nave del templo de 17 metros de largo por 8'65 de ancho, desprovista de adornos, y limitada en su parte superior por simple cielo raso; otra que forma como continuación de la anterior, de forma también rectangular con sólo 7'80 de ancho y 11 metros de longitud, cuya porción es la más antigua del templo, o sea aquella que hemos indicado está cubierta con bóveda ojival-plateresca, y la otra que comprende el crucero, cuyas dimensiones son 17'93 de largo por 7'35 de ancho y la Capilla Mayor de 8'30 por 5'45 a la que precede una escalinata de 3'30 por 1'50 en planta.

En la parte del centro o antigua y a la izquierda de la nave, existe una puertecita de solo ancho de 0'87 por la que se entra a la capilla del sepulcro, estando el lugar de éste casi en el centro del muro, ocupando un hueco de 2'30 de largo. Esta capillita decorada con severidad es lugar muy preferido por los fieles para la oración

y el recogimiento. Pasado el sepulcro está el confesonario de las Madres, al cual llegan ellas por un pasillo interior.

En el templo se pueden ver tres sepulcros con inscripciones y estatuas yacentes; el de los fundadores, el de Simón de Galarza y el de la hermana menor de la Santa, casada que estuvo con D. Juan de Ovalle, hidalgo de Alba.

El primero, situado hoy (pues antes estuvo en el centro de la antigua iglesia) frente al de la Santa, contiene la siguiente inscripción:

AQVI ESTAN SEPULTADOS EN ESTE INTIERRO LOS
ILLS... SS. FRANCISCO BELAZQVEZ Y TERESA DE LA-
RIZ SV MVGER LOS QVALES FVNDARON ESTE M.º Y
LE DOTARON DE SVS BIENES Y SE ACABÓ AÑO DE 1577.

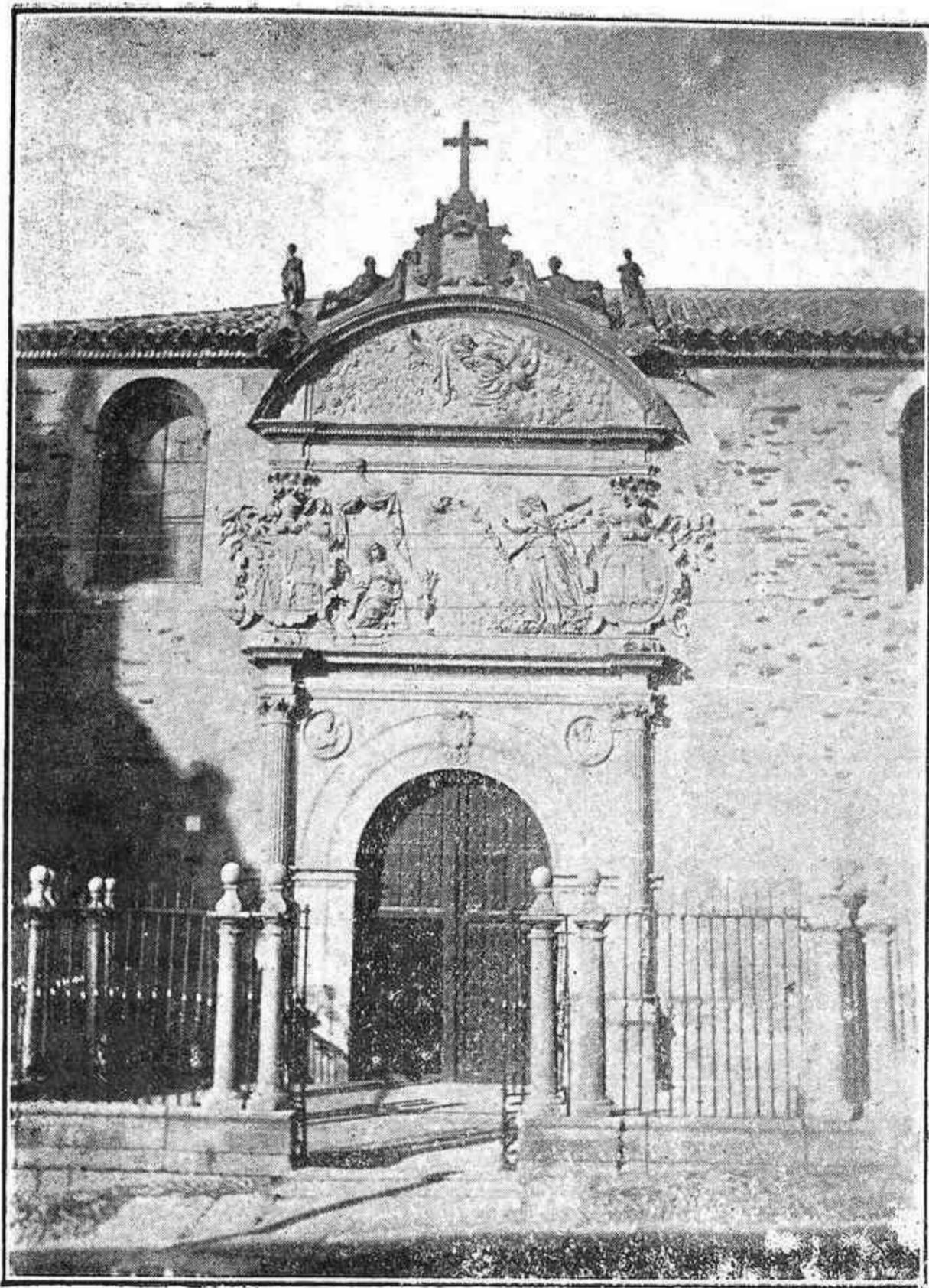
El segundo, próximo al anterior, tiene por inscripción:

ESTE ARCO Y INTIERROS SON DE SIMON DE GALARZA,
Y SUS HEREDEROS PRIMER PATRON DE ESTA IGLESIA
MONASTERIO Y MEMORIAS QUE DEJARON FRANCISCO
BELAZQVEZ Y TERESA DE LARIZ SU MVJER SUS FVN-
DACORES DESCENDIENTES POR BARON DE LOS SEÑO-
RES DE GALARZA QVE TIENE SV ASIEN TO Y SOLAR EN
EL BALLE RREAL DE LENIZ, EN LA PROBINCIA DE GVI-
PVZCOA ESTA EN EL BECERRO DE NTRA. SEÑORA DEL
HORRIO DE LA ENCARTACION DE LAS CASAS DE SOLAR
DE CABALLEROS Y HIJOSDALGO DE BIZCAYA.

El tercero situado frente a la puerta de entrada, bajo la reja por la cual se ve la celda en que Santa Teresa murió, y su inscripción, dice así:

ESTE SEPVL CRO ES DE IVAN DE OVALLE GODINEZ Y DE
DONNA IVANA
DE AHUMADA SV MVGER HERMANA DE LA SANTA MADRE
THERESA

DE IHS Y DE DON GONCALO DOVALLE SV HIJO. LOS
OVALLES DEXARON A ESTE CONVENTO TODA SU HAZI-
ENDA CON CARGA DE DOS MISAS CADA SEMANA
Y DOS FIESTAS CADA AÑO Y VNOS SANTOS PARA
SIEMPRE JAMAS. ACABOSE AÑO DE 1594 AÑOS.



PORTADA DE LA IGLESIA DEL CONVENTO
DE LAS MADRES DE ALBA DE TORMES.



En la bóveda distínguense claves ornamentales, y en muchas se ven los escudos de los fundadores; son partidos, y en su mitad de la derecha tienen una torre en que se apoyan dos leones, y de la cual sale un águila, y en la otra mitad, o sea en la de la izquierda, presentan otros dos leones sosteniendo un compás, y sobre éste dos cabezas de animales, siendo el lema que al escudo rodea el de

VANITAS VANITATUM ET OMNIA VANITAS

Bajo los arranques de la bóveda se conserva la siguiente incompleta inscripción:

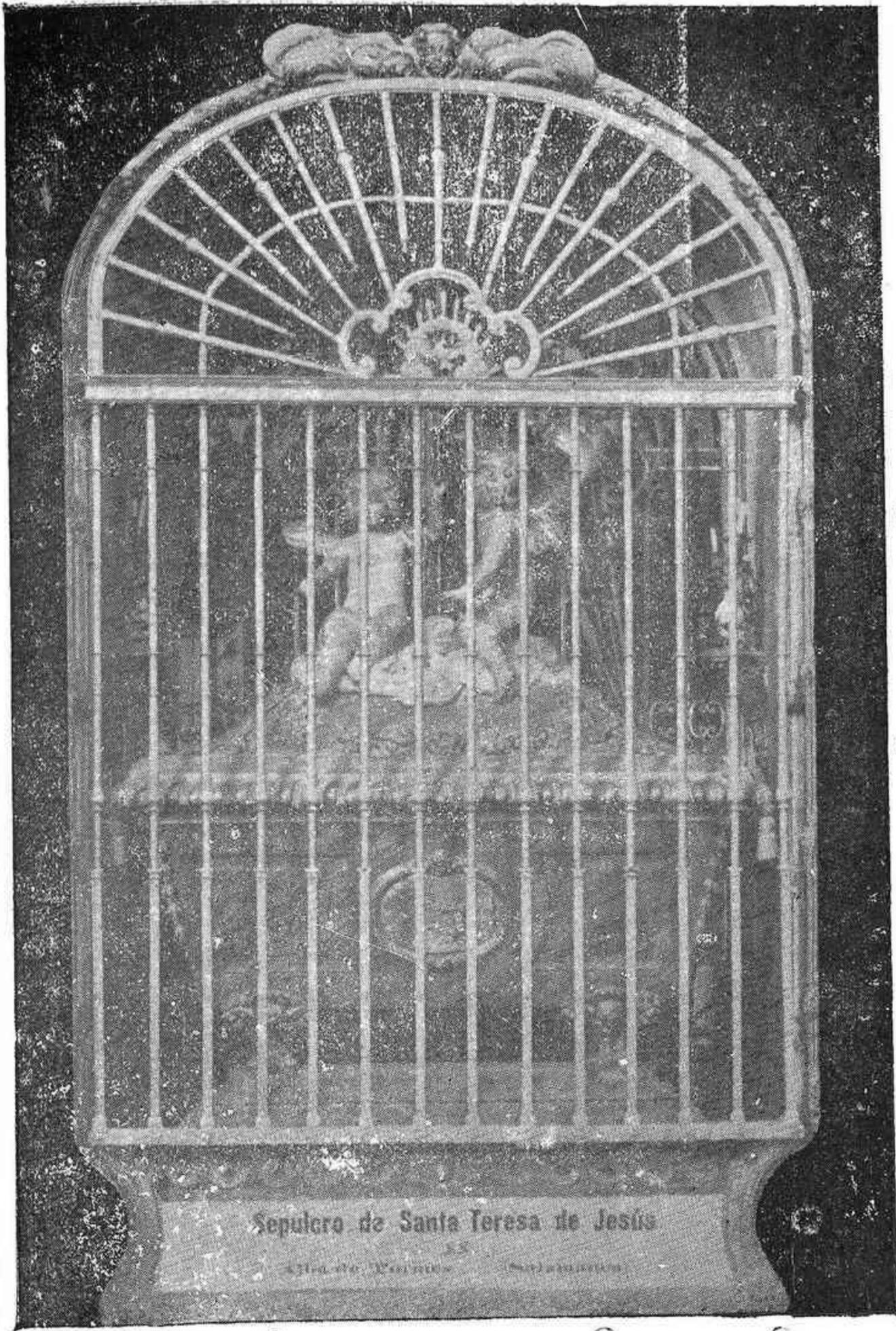
A GLORIA DE DIOS NUESTRO... FRANCISCO BELAZQUEZ.
NES PARA SVS... ENTAMENTO DE LAS MONXAS Y LOS
DEMAS SVS BIENES DEXARON PARA REMEDIO DE SVS
DEVDS Y PARA POBRES DE TODOS ESTADOS. ACABOSE
AÑO DE 1576.

Por último, sobre la portada de la capilla donde estuvo enterrada primitivamente la Santa, se lee:

PAVLO V PONT. MAX PHILIPPO HISP. REGE CATH. A. F.
IOSEPH AB IESVM RE
FORMATI ORDINIS B. V. M. DE MONTE CARMELI GENER
V.º SACELLVM HOC
IN QUO ANTEA CORPVS B. THERESÆ VIRG. EIVSDEM
REFORMATIONIS FVM.
DATRICIS FVERAT HVMATVM VBI EADEM SACRA PIGNORA
SERVENTVR
EIDEM VIRGINI DICATVM CONSECRATVM

~ ~ ~

El convento, aunque es de vastas proporciones, no presenta una distribución apropiada al objeto a que se consagra, habiendo muchas habitaciones perdidas, para dar paso a otros departamentos, en particular en la planta baja. En su conjunto es un patio rodeado de claustro cerrado, al cual prestan su luz varias ventanas, y grandes crujías de vetustos muros que con el claustro se comunican, pero todo ello desprovisto de grandeza y gusto. Los tránsitos claustrales son cuatro: dos de 17'35 de largo por 2'85 de ancho y los otros dos del mismo ancho por un largo de muro a muro de 12'15 metros



Sepulchro de Santa Teresa de Jesús

EL SEPULCRO DE LA SANTA.

resultando raquíticos y semiobscuras muchas de las dependencias a que dan paso.

La cruzía que se apoya sobre el muro lateral izquierdo de la nave del templo es la más interesante, por contener la celda en que murió la Santa, y que se ve desde una ventanita dispuesta en el fondo de la iglesia en el muro citado de la izquierda, celda que tiene dos departamentos: el primero de 2'10 por 3'40, a manera de antealcoba o salita, y el segundo de 3'68 por 3'40, que es la pieza en que se encuentra reproducida la escena de la muerte. Esta celda tiene una ventanita que da a un ángulo del claustro y está decorada con gusto y sencillez, estando su techo pintado, formando un círculo con adornos variados.

Sigue en esta misma cruzía un departamento de 8'70 por 5'87, dedicado a almacén de objetos del culto y luego al extremo del claustro la escalera, en pieza que tiene, aunque tabicada, puerta al templo, y la cual se descubre cuando alguna persona real va a penetrar en el convento.

Tras de la capilla del sepulcro de la Santa, está el sitio o pieza de los enterramientos antiguos de las monjas, lugar de 9'70 de largo por 4'45 de ancho, y desde él pueden las religiosas oír la misa que en dicha capilla se diga. También tienen el coro antiguo que presenta su reja en alto, al lado izquierdo, en el crucero, frente al altar mayor, de 8'85 por 6'00, desde el cual se puede pasar por una pieza dispuesta sobre aquélla, que en la iglesia da paso a la sacristía, y luego, bajando unos escalones al coro bajo, al lado del evangelio de 8'80 por 4'85 y de éste al camarín colocado tras el altar mayor de 8'75 por 4'70 en que están el torno que junto a la epístola encierra la reliquia del corazón de la Santa y que las Madres pueden contemplar con la misma facilidad y de manera idéntica que lo puede hacer el público.

Encima del camarín existe otro bastante bien decorado con mármoles y hornacinas. En él se encuentra el sepulcro de la Santa que se admira desde el templo. En el fondo de la iglesia existe otro coro de 9'60 por 3'45, situado sobre el cuarto llamado «del agua».

La sacristía, dispuesta a continuación de la de la iglesia es una pieza muy capaz, puesto que tiene 9'60 por 6'15 junto al torno y por 4'70 en su fondo, en el cual se ve una ventana a la huerta.

Añádanse a estas dependencias las celdas, locutorio, recibimiento, torno, portería, etc., repartidas por las demás cruzías, y se tendrá una idea de este edificio que tantos recuerdos atesora, y en el

cual todo aquel que lo ha visitado encuentra un ambiente de mística poesía, que llena el alma, pareciendo flotar en él el espíritu y esencia de la Santa que le habitó y que enalteció con su muerte.

Para terminar, diremos que la portada del templo, única parte de todo el exterior que tiene algún rasgo artístico, es de medio punto, flanqueada por columnas estriadas, adornada con archivolta y medallones en sus enjutas y coronada por doble cornisamento y romanato.

Un bajo-relieve que lleva, representa la Anunciación de Nuestra Señora, en el centro, y a los costados los escudos de Alba y el de los fundadores. En la parte más elevada, y como remate de la composición, existe una cartela sostenida por dos figurillas y coronada por la cruz.

En ella se lee la siguiente inscripción:

A GLORIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR
Y DE NUESTRA MADRE LA VIRGEN MARIA
EL SEÑOR FRANCISCO BELAZQUEZ Y LA
SEÑORA TERESA DE LA IZ... SU MU-
GER HICIERON ESTA IGLESIA; DOTA-
RON ESTE CONVENTO DIERONLE LO QUE
POSSEEN.





Fiestas de Santa Teresa. - Si no tan concurridas como años anteriores, debido sin duda a las circunstancias por que atraviesa la provincia, parece han tenido otro sabor, digámoslo así, más devoto, más piadoso.

Ya el día 14 al sacar la imagen de la Santa de su convento, hubo de manifestar el pueblo el deseo que tenía de que saliera también la imagen del Cristo de la Salud (vulgarmente de San Jerónimo), a quien este pueblo profesa también gran devoción, y así se hizo, previa la autorización del señor Párroco de esta villa; y si otros años, al salir la imagen de la Santa, se desborda este pueblo en entusiasmo, cuál no sería al ver en procesión las dos imágenes a quien tanta veneración tiene esta villa.

El día 15, festividad de la Santa, ofició de Pontifical el M. I. Sr. Obispo y presidió también la procesión por la tarde, acompañado de las autoridades; así mismo el día de la octava celebró de Pontifical.

Las pláticas de por las tardes, así como los sermones, estuvieron a cargo del elocuentísimo orador sagrado, Dr. D. Francisco Peiró, Canónigo de Cádiz, el cual cautivó al auditorio con su palabra hermosa, quedando bien sentada la fama de orador sagrado, de que ya venía precedido. La orquesta, bajo la dirección de Padres Carmelitas, Rvdos. P. Prior y P. Manuel, acompañados del Sochantre de Segovia y del tenor Sr. Cueto, resultó admirable, cantando hermosas composiciones musicales durante toda la octava.

El día 22, último de las fiestas, después de la novena, subió al púlpito el reverendo P. Prior del Convento de esta villa, que con palabra elegante y fogosa, dió las gracias al vecindario por la asistencia y devoción que durante el novenario había manifestado este pueblo, pidiendo al Santísimo Cristo de la Salud y a la Santa siga protegiendo a este pueblo, librándole de los horrores de la epidemia reinante; inmediatamente, en procesión solemne, se llevó a la Santa a su Convento, en cuyo acto, el pueblo entusiasmado, prorrumpió en vivas atronadores a nuestra Santa, pidiéndola su poderosa intercesión, y como no se veían más que hijos de Alba, en actitud de súplica, es por lo que decía al principio que las fiestas celebradas este año han parecido más piadosas.

— — —

Visitas y peticiones a Santa Teresa de Jesús durante el mes de Octubre. — Luis Jiménez, Presbítero.

Santa Madre mía, te encomiendo las intenciones que se me confiaron; a todos atiende, a todos oye, a todos socorre.

Confirma en su vocación a quien puse bajo tu protección y conseguidle fuerzas para ser verdadero religioso.

Protege desde el cielo a tu último hijo. — Fr. M. V. C.

Antolín Martín Fernández, Teniente Coronel retirado.

Devotamente imploro vuestra protección. — Francisco Camino.

Fr. Atanasio de Macotera, Pilar Fernández, Felisa López, Carmen Bejarano, Virtudes Bejarano, Josefa Bejarano.

Concédeme, Santa mía, lo que con santa fe te he pedido. — Concha Redondo.

Antonio Bellido, Rafael Petisco, Guillermo Colino, Antonio Colino, María Colino, Concepción Martín, Guillermin Colino, Francisco Hernández, Esteban González, Adela Gutiérrez Sánchez, María Luisa Bermúdez, Isabel de Vega Juanes, Cirita Bermúdez, Concepción Pérez, José Pérez, Carlota Sánchez.

Santa Teresa: os doy gracias por los beneficios recibidos. — Francisca.

Guadalupe Sánchez, María Sánchez.

Santa Teresa: libranos de los males que nos rodean. — Elvira Sánchez.

Soledad Ruíz Delgado, Carolina García, Josefa Fernández, Leandro López Ruano, Mariano Bautista, Tristán Rodríguez, Diego A. Andrés, Ernesto Dueñas, Maximiano Moro.

Santa Teresa: haz que termine pronto esta epidemia aterradora. — E. Carabias.

Te pedimos, Santa Teresa bendita, que nos libres de la epidemia reinante. — María Jerónima Martín.

Josefa Pérez, Iluminada Pérez, Felipe Martín, Catalina Martín, Angela Vicente.

Santa Teresa bendita: libranos de toda peste y epidemia a mí y a toda mi familia. — Oliva.

Manuel de Vega, Tomás Barrosa, Manolo González, Eusebio Vicente, Margarita Durán, Luis Clavijo, Rufino Martín, Jacinta Fulian, Beatriz Martín, Joaquín Sánchez, Consolación Vicente, Teresa Martín, Brígida Sánchez, Arsenia Sánchez, Clotilde Tabernero, Gregorio Pérez, Beatriz Martín, Benita Sánchez.

Santa Teresa de Jesús: ten misericordia de nosotros. — Rufina Martín.

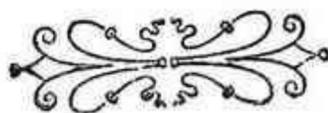
Pilar González, Leonor González, Ascensión Miguel.

Santa Teresa: pónme buena. — Rosario Guerras.

Santa Teresa de Jesús: hacedme buena. — Carmen Alemán.

Santa bendita: dame lo que mejor me convenga para mi alma y cuerpo. — Manuela García.

Santa Teresa: al verme postrado ante tus plantas, protegédme en esta vida, para después vernos juntos en el cielo, y ya que canto tus glorias y alabanzas en la tierra, cante contigo en la gloria las de tu celestial Esposo. — Juan S. Quintero.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	26.022	10
Colectado en los cepillos de las obras.....	4	35
Donativo de D. ^a Mercedes Zunzunegui, de Portugalete.....	15	»
Id. de D. ^a María Teresa de Zabalinchaurreta, de Bilbao...	25	»
	<hr/>	
TOTAL	26.066	45

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.